



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Secretaría General

«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»

COMUNICADO

A la Comunidad Universitaria se le comunica lo siguiente:

En Mesa de Partes de Secretaría General, se cuenta con dos ventanillas para la atención a la Comunidad Universitaria.

Ventanilla para entrega de diplomas de grados y títulos:

Horario de atención:

Días: lunes a viernes
Horario: 08:00 a 16:00 horas

Se precisa que dicha ventanilla es EXCLUSIVAMENTE PARA LA ENTREGA DE DIPLOMAS.

Todos los demás procedimientos respecto a grados y títulos, continuarán de manera virtual a través del correo gyt_secgeneral@uni.edu.pe

Ventanilla para recepción y entrega de documentos:

Horario de atención:

Días: lunes a viernes
Hora: 08:00 a 16:00 horas

Se precisa que dicha ventanilla es EXCLUSIVAMENTE PARA LA RECEPCIÓN Y LA ENTREGA DE DOCUMENTOS FÍSICOS.

Así como también, continuarán de manera virtual a través de los siguientes medios:

Mesa de Partes Virtual: <https://sgduni.uni.edu.pe/portal-Web/>
Seguimiento de expedientes: <https://sgduni.uni.edu.pe/trazabilidad/>
Correo: mesadedepartes.sg@uni.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Secretaría General

«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»

Fedatario de la Universidad Nacional de Ingeniería (Solo para tramites dentro de la UNI):

Horario de atención:

Días: lunes a viernes
Hora: 09:00 a 10:00 horas y
15:00 a 16:00 horas

Mediante [Resolución Rectoral N° 1813-2023](#) se establece que; para solicitar el servicio de fedateo se debe presentar el documento original, copia del documento y la [“Solicitud de Fedateo de documentos de la Universidad Nacional de Ingeniería \(para uso interno\)”](#) llenada correctamente.

**** Se considera documento original aquel que cuenta con firma física (puño y letra) o con firma digital (registrada en RENIEC)*

Lima, 07 de julio de 2025.

Secretaría General